

## Dirección de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

### División de Productos Cosméticos

#### Recaudos para la Solicitud de Cambio, Inclusión o Exclusión de Ingredientes en la Formula del Producto Repelente de Insectos de Uso Tópico Nacional o Importados

El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos indicados en un CD debidamente identificado.

N°	Recaudos	Descripción
1	Solicitud de Cambio, Inclusión o Exclusión de Ingredientes en la Formula del Producto Repelente de Insectos de Uso Tópico Nacional o Importados.	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, el cual se encuentra anexo a estos recaudos, mediante el link de acceso respectivo  <b>Este Formulario debe ser impreso por duplicado.</b>
2	Formula cualitativa, y cuantitativa para aquellas sustancias de uso restringidos y de los activos que se encuentren en las normas con parámetros establecidos para que ejerzan su acción cosmética, así no tengan restricciones, con los nombres de los componentes con la nomenclatura internacional (INCI), firmada por la persona responsable.	Documento legible.
3	Especificaciones organolépticas y fisicoquímicas del producto terminado y microbiológico (cuando corresponda).	Documento legible.
4	Texto de Etiqueta legal para comercializar en Venezuela por duplicado. (Envases, estuches y folletos. Cuando corresponda).	Por duplicado de envase, estuche y folleto.
5	Comprobante de Pago	Depósito o Transferencia escaneado. Verifique el monto a cancelar en la Página WEB del SACS / Tarifas / Tarifas de Nivel Central. Asimismo, los Pagos deben realizarse a <b>Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria</b> , de acuerdo a lo indicado en el link " <b>Para Cancelar Tarifas y Multas</b> "/ <b>Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas</b> , publicada en la Página WEB del SACS.